

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Olot, al mes. Ptes. Cs.  
Fuera, trimestre. 0:30

ANUNCIOS.

Los suscritores, linea. 0:10  
Los no suscritores, linea. 0:20

REMEDIOS

A precios convencionales.



# EL OLOTENSE,

SEMENARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO I.

OLOT, DOMINGO 8 MAYO DE 1881.

NÚM. 11.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS Á LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

Días.	BARÓMETRO		TERMÓMETRO.		PSICRÓMETRO.		VELETA.		PLUVI-METRO.	EVAPO-ROMET	Aspecto del cielo y movimiento de la atmósfera
	Mañana.	Tarde.	Maxima.	Minima.	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.			
30	728.4	725.7	20.2	5.7	14.3-11.7	19.7-14.5	SE.	SO.	m. m.	m. m.	Despejado. Viento moderado.
1	725.9	723.7	19.7	6.7	16.0-10.8	18.3-13.4	SO.	SO.	"	2.8	Despejado. Viento moderado.
2	719.7	716.8	20.4	6.4	14.3-12.2	19.8-14.8	SO.	NO.	3.1	2.2	Nub. Cal-Vicn. Rel. y true. por la noche.
3	719.7	721.8	19.5	8.0	15.1-12.9	13.4-11.9	NE.	SE.	"	1.7	Nub. Calm.-Llovizna. True. á medio-dia.
4	725.8	723.7	18.0	5.9	13.9-10.0	16.9-11.2	NO.	NE.	"	1.8	Despejado. Calma.-Brisa fresca.
5	729.0	728.0	20.0	3.9	13.7-10.6	19.3-13.0	N.	SE.	"	2.3	Despejado. Calma.
6	732.7	731.8	20.3	5.6	15.1-11.2	19.4-12.3	S.	SO.	"	"	Despejado Calma.-Brisa.
7	733.5	"	"	6.9	17.4-12.0	"	SE.	"	"	"	Despejado por la mañana. Calma.

NUESTROS IMPUESTOS.

Tantas discusiones teóricas se han suscitado en nuestra patria sobre los distintos impuestos que gravitan ó gravan nuestras propiedades y personas, que á mas de ser difícil decir algo nuevo, que por mas que se remontara la imaginacion se caeran en la vulgaridad, además de que nunca se toca ningún resultado positivo porque está encarnado en nuestra sociedad el repugnante vicio del vejámen sobre el pobre contribuyente, á pesar de que este muchas veces es el que tiene la culpa de los males ó defectos que entrañan nuestros sistemas sobre impuestos.

Los publicistas y economistas del siglo pasado sentaron la falsa teoría de que era necesario sacar del pueblo tantas contribuciones como fuera posible dejándole solo lo preciso para subsistir y desarrollarse, y á pesar de que esta teoría ha sido rebatida no solo con ventaja sino hasta pulverizados los argumentos en que se apoyaba por los pensadores de nuestra época, prácticamente ha sido aplicada con excesivo rigor y exageracion. Pero aun el mal principal en nuestra nacion no ha sido en el desarrollo de tan mal precedente sino en la manera injusta, vejatoria, perjudicial y anómala de aplicarla.

En dos grupos pueden dividirse nuestros impuestos; contribuciones directas, é indirectas: en el primero

han de comprenderse los impuestos que la nacion, la provincia y el municipio exigen á los individuos para sostener las cargas de la patria, de la comarca y de la poblacion para sus desarrollos necesarios. Apesar de que esta distribucion se ha hecho con el fin de que las funciones de cada una de aquellas entidades tuvieran su correspondiente independencia, los fines han sido fatales, debido sin duda alguna á que se procure alguna descentralizacion administrativa bajo las bases de cierta subordinacion impropia y haber dejado de fijarse en la poca ilustracion de los pueblos para establecer un sistema difícil y embrollado que se presta á la mala fé.

Dichas contribuciones directas tienen varios sistemas para cobrarse y todos tan malos que tanto cacique y patrioteró como hay que se dedique y ocupe en lo que no nos conviene, nunca hemos visto levantar su voz contra los que de una manera inconsiderada vejan al pobre pueblo: en efecto causa lástima ver que uno y otro dia oimos lamentar de los pingues resultados que da á algunos particulares ó á ciertas sociedades el cobro de nuestros impuestos por lo facil que les es dentro de las leyes farisáicas sobre el cobro de los impuestos que hacen negocios cuantiosos y el caso es que no solo no se aplica remedio alguno sino que hasta vemos imposible que el mal se ataje. Y como si el pueblo contribuyente estuviera en perpétua quiebra

el gobierno es el primero en conceder unas crecidas primas á los que se encargan de cobrar las contribuciones para que íntegramente pueda percibir la cantidad que en los presupuestos se ha fijado. Bien es verdad que con la manera de administrar cuasi se hace indispensable esto, porque si corren á cargo del gobierno el cobro de los impuestos, por la tolerancia que se tienen á ciertas personalidades dejan en ciertos pueblos de hacerse efectivas las contribuciones. De manera que ya sea por la resistencia de los contribuyentes, ya por el poco teson de las autoridades el caso es que el medio mejor de cobrar las contribuciones emanadas del gobierno, de las diputaciones ó de los ayuntamientos es el que una persona dispuesta á emplear todos los vejámenes que las leyes autorizan y no es esto lo peor, sino que algunos se van aun mas allá de los procedimientos legales. En honor de los catalanes debemos consignar que raras veces vemos que los encargados del cobro de las contribuciones se extralimitan de sus funciones, no pudiendo decir lo mismo de otras provincias.

De todas maneras no deja de ser un mal gravísimo de que el pobre pueblo tenga que satisfacer un seis por ciento por gastos de cobranza y si fueran los impuestos de mas fácil cobro ganaría naturalmente dicha cantidad en favor del erario, y no se argumente que la parte de exceso que pagan los contribuyentes redundan

de una ú otra manera en su favor porque en definitiva son los que tienen que solventar los cargos del estado, tan fuera de razon está este precedente que lo positivo es que en contra del público hay dos males uno del exceso que tiene que pagar, y otro que algunas personas se dedican al tráfico de cobrar contribuciones distrayéndoles de los trabajos de producción. Resulta, pues, que teniendo nosotros el criterio de que una nación florece mas á medida que tiene mayores fuerzas productivas, todo lo que tiende á sacarle dichas fuerzas es contrario á la protección de las industrias nacionales.

Los anteriores párrafos son una justa queja contra el sistema que realmente es menos oneroso de cobrar los impuestos, pues del establecido á lo relativo á los medios opresores y farisáicos de establecer cierta especie de fuerza viril de la nación es muchísimo más vejatorio, así vemos que en las contribuciones que hemos agrupado en las directas algunos Municipios gastan el 15 y hasta hay que llegan al 25 por ciento, francamente este método es despilfarrador y algunos municipios sacan tan poco provecho (p. e.) el de consumos, que mas valdria que los hicieran desaparecer, por caros, poco productivos y valiosos.

Las diputaciones provinciales van siendo vejatorias al país debido sino á la organizacion moderna porque es realmente buena á que las comisiones permanentes cobran un crecido sueldo y que algunos diputados de los que las forman se han dado en establecer agencias de negocios en las capitales de provincia; en honor á los buenos sentimientos de algunos y filantropia de muy pocos debemos decir que hay honrosísimas escepciones y en el contado número de ella está nuestro popular, digno y apreciable bajo todos conceptos diputado que forma parte de la comision permanente.

Los impuestos indirectos han sido anatematizados por casi todos los economistas, habiendose pensado por algunos en establecer una contribucion, única y directa, nosotros creemos que si se pudiera establecer bajo un criterio de justicia respecto de la distribucion los impuestos indirectos serian los mejores, porque no deprecian la propiedad, ni la hacen desmerecer de las condiciones de la estabilidad, base de ella, á la vez que reglamentando los impuestos indirectos pueden atacarse muchos vicios que sobre la sociedad pesan.

No queremos decir por eso que deben imponerse con la exorbitancia que ahora gravitan sobre el pueblo

algunos de los impuestos, pues en ciertos casos causan perjuicios considerabilísimos, y naturalmente para reglamentarlos tendria que procederse con mucho tino y con conocimiento perfecto, porque si un mismo sistema podria producir distintos fines, segun los casos, es preciso preverlos todos, (v. g.) si se estableciese el uso del papel sellado segun la cuantía de los negocios, mata la contratación y arraiga los pleitos, y como una medida de progreso es procurar transacciones y evitar toda clase de rencillas en la sociedad, puede sacarse mucho provecho gravando el papel sellado que ha de usarse en los juzgados y aligerando el que para el uso de la contratación ha de hacerse. Lo que decimos de estas contribuciones podemos decir de una infinidad que podríamos enumerar, pues todas acostumbran á ingresar con pocos gastos al erario

## Variedades.

### LAS DESPEDIDAS.

(Continuación) (1).

La despedida de un esposo ofrece ya caracteres más vários, porque el amor conyugal tiene desgraciadamente intermitencias, resfriamientos y crisis, que nunca ó raras veces se notan en el paternal cariño.

Si la esposa es buena, fiel y amante de su marido, la despedida puede ser triste, porque la mujer, además de la soledad en que se queda, sentirá los contratiempos de viaje que puedan ocurrir á su consorte, y padecerá los tormentos de esa cruel incertidumbre que acompaña á toda despedida, y que nos hace prorumpir en esta exclamacion: «¿Volveré ó no á estrecharte entre mis brazos?»

Si la esposa no tiene á su marido un amor verdadero, ó desea para sus fines particulares verle lejos de casa, la despedida entonces podrá á la vista ser muy tierna, pero en realidad es para la dama una muy alegre separacion.

Para los maridos no pueden ser las despedidas tan gratas en ningun caso. El demonio de los celos se encuentra siempre en el estribo del coche, para decir al marido viajero:

— «Te separas de esa débil mujer que se unió á tí para no cruzar sola el áspero sendero de la vida; te vas, y la dejas en ese revuelto océano de la sociedad, donde tantos tiburones se ocultan. Te marchas, incauto marido; no vas á la guerra, pero, sin embargo, acuérdate de *Mambrú*:  
Y tantos otros que vivieron antes.»

Y el pobre marido se despide con la duda en el alma y un estremecimiento nervioso en el cuerpo.

La despedida de amigos es un acto que tiene pocos incidentes. Suele reirse el que se va y los que se quedan; hay un sencillo apretón de manos, y muchas promesas de escribirse. Luego la pereza ó el olvido se encargan de ahorrar sellos y obleas, evitando las cartas.

Las despedidas de mujeres llevan impreso el carácter del sexo en todo. Hay, por supuesto, abundantes lágrimas, besos

á tntiplen, abrazos y mimos hasta la exageracion, cumplimientos y sonrisas hasta el mareo, y hay, sobre todo, idas y venidas, vueltas y revueltas, para buscar un adorno olvidado, una caja, un cofrecito, un pañuelo, un alfiler, etc., etc.

Además de las despedidas de viaje, las hay de otros mil géneros que no dejan de ser curiosas é interesantes. Hay las despedidas de los enamorados despues de una entrevista, las de un baile ó de una tertulia, la de dos amigos que riñen la despedida de un duelo; pero las más notables son, sin duda alguna, la despedida de los empleados por el Gobierno, y la de los criados por sus señores

(Se continuará.)

### A LA VIRGEN DE MAYO (1).

Salve, salve, mil veces María,  
Salve rosa de amor maternal,  
Salve estrella de paz, dulce guía,  
Salve influjo y aliento vital.

Yo me inclino ante vos virgen pura,  
Permitidme besaros el pié;  
Junto al pecho decid con ternura:  
«Hijo mio; tu escudo seré.»

¡Ay! mirad estas rosas tan bellas;  
Para vos las produjo el jardín,  
Y mi amor derramóse por ellas  
Avivando su rico carmin.

Las pondré en tu mano divina  
Y tus ojos veránlas arder;  
Pues mi amor quitó ya su espina,  
Bien podeis sus atomas oler.

En tu cara yo veo dos rosas,  
Que sin duda el amor te las dió.  
¡Oh mi bien! otras dos tan hermosas  
Que no pueda ofrecértelas yo!

Con estrellas del solio divino  
Esmaltó tu corona el Señor,  
Y con perlas del brillo argentino  
Adornó la mañana á mi flor.

Esta flor que en sus hojas gravado  
Trae un nombre gracioso sin par,  
En tus sienes pondrála tu amado,  
Cuando venga á tus plantas besar.

A tus plantas, divina Pastora,  
Del Señor las ovejas ya ves;  
Su halido te envían, Señora,  
Y gozosas te lamen los piés.

Al oír vuestra voz amorosa,  
Hácia el prado veréislas seguir;  
Pues llamadlas, Pastora dichosa,  
Y entre amores hacédlas dormir.

A tus piés brota el prado lozano,  
Do le gusta á la oveja pacer,  
Y por él á raudales tu mano  
Va sembrando la dicha y placer.

En tu pecho el amor se guarece,  
Cuando atisba enemigo feroz;  
A tus ojos cual ángel se mece  
Si la calma devuelve tu voz.

¡Ay! corred, angelitos dichosos,  
Vuestras alas al viento tended;  
A mi Madre cantad amorosos  
Sacros himnos, y al cielo volved.

Adios, Reina del cielo mi amada,  
Adios, perla del plácido Abril,  
Adios ¡ay! palomita nevada,  
Adios, cándida flor del pensil.

Hemos recibido por el correo interior la siguiente carta y produccion poética que tenemos mucho gusto en insertar.

Olot 3 Marzo de 1871.

Sr. Director de EL OLOTENSE.

Muy señor mio y de mi mayor apre-

(1) Ensayo en la poesía por un alumno de las Escuelas Pias de esta Villa.

(1) Véase el núm. 7 de este periódico.

cio: Aquí vá esta flor; ya sé que es muy sencilla y su aroma no puede embalsamar como las que adornan su periódico de V.

Pero... ¿no se ven toyas dó las amapolas se confunden con las rosas?... Siendo así; y si un lugar le sobra, sírvase V. colocarla con las demás, á no ser que al llegar esté ya marchitada.

Con ella, reciba V. las anticipadas gracias, juntas con el respetuoso afecto de S. S.

Ordeix.

### EL MARINO.

Una tarde de Mayo, cuando el Sol sonriente iba á reclinarse en su lecho de fuego, yo me paseaba, solito, á orillas del mar.

¡Qué bello! Ante mis ojos, un inmenso manto, pintado de vivos colores, se agitaba dulcemente; como si debajo sus pliegues se escondiera el seno de una hermosa ninfa. Y el murmullo de las olas, que tranquilas lamian la arena, parecía un suspiro lanzado por una alma enamorada.

De lejos, deslizábase una gentil gondolera; y al divisarla, creí ver una mariposa que extendía sus plateadas alas, para volar de flor en flor...

Qué bello! La vida del marino puede decirse que es una guirnalda de instantes placenteros. Es verdad que á veces le sorprende algun peligro; pero, dó florecen rosas, que entre sus hojas no escanden espinas.

Por eso que el marino tiene tambien sus pesares; pero, duran lo que dura un sueño. Pues al columpio de su nave, se adormecen pronto.

Siempre canta. Se cree soberano, porque, sobre su cabeza, las aves marinas forman caprichosos pabellones. De noche, las estrellas que brillan en la bóveda celeste, con su luz pura, alumbran su palacio. Cuando la aurora á bañarse se dispone, á él es á quien envía sus primeras caricias. Y cuando de la luna, los rayos carrilan sobre la mar; entonces exclama: «Son perlas la que sobre el agua veo brotar.»

Todo esto le causa dicha; y ésta es mayor cuando sentado sobre el bauprés, descubre en lejano horizonte, que desde allí le sonrie una esperanza tierna y amorosa.

Ordeix.

### Revista local.

Han sido elegidos concejales para el Ayuntamiento de esta Villa los señores que á continuación se expresan:

D. Joaquin Vayreda.  
D. Alejandro de Roca.  
D. Ramon Torras.  
D. Juan Puig y Fontfreda.  
D. Miguel Pascual.  
D. Valentin Mas de Xexás.  
D. Joaquin Casabó.  
D. Pedro Carrera.

En honor al buen criterio que acostumbramos á tener nuestros paisanos debemos consignar que nos parece acertadísima dicha elección y quisiéramos que estuvieran de la misma manera los concejales y el Gobierno al designar el Alcalde.

Ha sido aprobada por R. D. la nueva clasificación de los Registros de la propiedad propuesta por el Ministro de Gracia y Justicia, habiendo tocado al Registro de Olot la clasificación de 3.ª clase, de manera que ha aumentado una categoría; nos alegramos de todas veras que el mi-

nisterio, atendiendo la verdadera importancia de nuestra villa, no nos haya postergado como muchas veces se ha hecho. Felicitando á la vez al ilustre señor Registrador, pues si bien por su fino y distinguido trato, por los estensos y profundos conocimientos de la ley hipotecaria y por su laboriosidad creemos que merece un cargo de mucha más importancia, quizá le estimule dicho ascenso á quedarse entre nosotros sino definitivamente á lo menos un periodo bastante largo.

Hemos recibido varios impresos de la sociedad abolicionista de la esclavitud que fundada en Madrid trata de allegar recursos por tan desgraciada y menesterosa clase, y procura que desaparezca de nuestra patria tal borron y mancha. La redacción de EL OLOTENSE se asocia á tan digno pensamiento. É ingresa en dicha asociación para los fines indicados.

Repartimos los mencionados impresos para que conozcan nuestros suscritores los fines de la sociedad y si se dignan ingresar algunos en ella pueden comunicárnoslos, pues en la Redacción de nuestro periódico cuidaremos de hacer todas las gestiones necesarias dando cuenta de ello á las personas que se honren con tan laudable fin.

En la semana próxima publicaremos un artículo rebatiendo algunas teorías que sobre el pacto ó federación ha sentado el Sr. Pi y Margall en sus últimos discursos.

D. Fructuoso Canonge ha hecho las delicias de los habitantes de nuestra villa durante la presente semana. Siempre admirable con sus juegos de prestidigitación, lo fué tambien por sus graciosas maneras de hacer los juegos de manos. Lástima que nos haya dejado tan pronto, pues nos ha privado de admirar sus habilidades sorprendentes; parece que al verle trabajar se encuentra uno transportado en una region en la que todo se obra por encantamiento. Esperamos que no dejará de frecuentar esta villa en la que tan gratos recuerdos deja.

Hemos de advertir á nuestras autoridades que todos los años por la época de los calores sucede alguna desgracia con la terrible enfermedad de la hidrofobia originaria cuasi siempre de la raza canina; por lo mismo creemos que el señor Alcalde tendría que adoptar rigurosas medidas para prevenir tan atroz mal, pues vale más procurarse á tiempo que no despues tener que adoptar serias medidas cuando ya no hay remedio.

El diputado provincial para esta villa D. Ignacio Bassols, salió el martes pasado para Gerona.

Leemos en *El Popular*:

«No en sistemas políticos, no en contiendas retóricas, ni en arranques oratorios ha de encontrarse el progreso de España, sino en el estudio de nuestras condiciones materiales y de las leyes generales de la producción agrícola.

«Sólo se ritgan en nuestro país 17 milésimas del territorio; la sétima parte de éste se halla completamente salvaje é improductiva; la quinta estéril ú ocupada en construcciones: la decima dedicada á bosques y monte bajo; la sexta á prados y pastos, y en cambio las cifras que re-

presentan el cultivo son mucho más reducidas.»

El colega ha puesto el dedo en la llaga. El progreso y la regeneración de España está en la mejora de sus intereses agrícolas, industriales y mercantiles.

Salirse de este terreno es divagar.

Hemos recibido el número 18 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la dirección del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de Patentes de Invención, establecida en dicha capital. El sumario de las materias que contiene este número es digno de la mejor recomendación.

### Revista religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA. Hoy Domingo 8, el Patrocinio de S. José y la Aparición de S. Miguel arcángel.— Lunes 9, S. Gregorio Nazianzeno, obispo y doctor.—Martes 10, S. Antonino, arzobispo de Florencia.—Miércoles 11, Santos Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio, mártires.—Jueves 12, Sto. Domingo de Calzada y S. Pancracio, mártir.—Viernes 13, S. Pedro Regalado, confesor, y S. Mucio, presbítero y mártir.—Sábado 14, san Bonifacio y Sta. Corona, mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la del santo Hospital.

La Exposición de S. D. M. es de las seis á las ocho. Los domingos dura la Exposición ocho horas.

### Revista comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 6 Mayo de 1881.

M E D I D A N U E V A .

	PRECIO. Rs.	PRECIO. Rs.	
		máximo.	mínimo.
Trigo.....	1. <sup>a</sup> Cuart.	76	72
	2. <sup>a</sup> »	72	68
	3. <sup>a</sup> »	68	64
Mezcladizo.....	»	64	60
Maiz.....	»	42	38
Fajol.....	»	40	36
Judias.....	»	90	86
Cebada (ordi)....	»	36	32
Centeno.....	»	54	50
Mijo.....	»	47	43
Panizo.....	»	66	62
Habas.....	»	52	48
Avena Cebada....	»	34	30
Trigo fuerte.....	»	68	64
id. con cebada..	»	64	60
id. con arbejas..	»	48	44
Arbejas.....	»	60	56
Huevos.....	docena. 22cuart 20cuart		

### Espectáculos.

CAFÉ DEL SALON.—TEATRO.

Hoy, á las 8 y media, se pondrá en escena la comedia en un acto: *Un secreto... de estado*, seguirá la linda zarzuela catalana: *La lluna en un cove*, continuando la función con otra zarzuela tambien catalana y en un acto: *Dos milions*, concluyendo con el juguete cómico en un acto: *El mundo al revés*.

Entrada general, 1 real y medio.

OLOT: Imprenta de JUAN BONET.  
calle Mayor, núm. 3.—1881.

## SECCION DE ANUNCIOS,

## EL ARTE CRISTIANO.—J. Berga y Comp. Olot.

Casa dedicada á la construcción restauración de altares, retablos cuadros y toda clase de obras de arte en los templos. A este fin tiene montado un taller especial, para decoraciones de monumentos de semana santa, novenarios y fiestas especiales. En cuanto á los trabajos que se le encarguen garantiza una ejecución esmerada y conforme con el estilo arquitectónico de las diversas iglesias y siempre según las tradiciones cristianas. EL ARTE CRISTIANO sirve encargos de esculturas religiosas, en mármol, bronce piedra, carton piedra, cemento, madera y barro cocido, pudiendo ya ofrecer una rica colección de imágenes, que á la perfección artística reúnen el sentimiento religioso propio del asunto que representan. Esta casa recomienda el carton piedra, materia admitida en el culto, que ofrece condiciones de solidez iguales y hasta superiores á la madera, siendo el precio extraordinariamente mas barato. El decorado de las imágenes varia desde el mas sencillo al mas espléndido y por lo tanto varían los precios según la decoración.

En la construcción de altares, género en que se cometen los mas absurdos anacronismos é impropiedades, procura esta casa adaptarse rigurosamente á la propiedad arqueológica y no perdona medio alguno para que á la baratura mas extraordinaria, reúnan las condiciones de solidez y buen gusto exigidos por los adelantos de las artes. Los proyectos de cierta importancia cuya ejecución se la encomiende deberán llevar la firma de un arquitecto ó del arquitecto diocesano, y cuando se encarguen directamente tambien cuidará de su aprobación por la autoridad diocesana.

## CASAS SUCURSALES PARA LA VENTA DE IMÁGENES.

OLOT. Talleres de la casa, calle de Isabel II. Sucursal; Francisco Estorch, calle de Clivillers núm. 16. tienda de dorador.—GERONA. Pablo Cassá, subida al Puente de Piedra núm. 14, establecimiento de marcos dorados.—S. FELIÓ DE GUIXOLS. Ramon Cabarrocas, calle de Sto. Domingo núm. 18.—VICH. Conocida casa de D. José Reixach, plaza Mayor núm. 14.—MATARÓ. José Cot, calle de Barcelona, tienda de porcelana.

## PASTILLAS DE NIELK

DE

## CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA.

Para anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faríngeas, salivación mercurial, fetidez de aliento, extinción de la voz, etc.

Precio, 6 reales caja. Acompaña el prospecto.

Venta en Olot: en la FARMACIA DE LLORENS.

Plaza Mayor, núm. 11.

## PAPELES PINTADOS.

Los hay de todas clases para decorar habitaciones, salones, comedores y demás dependencias, á precios muy reducidos.

JUAN BOIX pondrá de manifiesto á las personas que lo deseen el variado y elegante muestrario que posee, ofreciendo su colocación á precios tambien muy módicos.

CALLE SUPERIOR, NÚMERO 14.—OLOT.

## COMISION Y CONSIGNACION

AGENCIA DE ADUANAS.

LLONCH Y C.<sup>IA</sup>

en Port-Bou y Cerbére.

CORRESPONSALES EN BARCELONA.

BALDOMERO LUIS,

Agente de Aduanas, PRIM, 12.

## JARABE PAGLIANO.

Recibido directamente de Florencia,

EN LA

FARMACIA DE LLORENS.

Plaza Mayor, núm. 11.

OLOT.

## Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL  
DE FERRÁN.

Farmacéutico de la Universidad oficial de Barcelona, Sócio corresponsal de varias corporaciones científicas, Farmacéutico de la Real Casa, etc. Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, y Certificados de distinguidos médicos.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la filación del humor herpético en dichos parajes. Ulcera-ción ó castras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc., etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejías (feriduras); estreñimiento, almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols, Farmacia y Jarabería del autor.—Al por menor en casa de los señores Farmacéuticos siguientes: Barcelona; D. R. Casadesús, Arco del Teatro 21, D. G. Formiguera, Fernando VII, núm. 7; D. B. Pau y Vilaplana, Traspalacio; D. S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Vich: D. M. Genís, Plaza de los Mártires.—Manresa: D. R. Oliveras, Plaza Mayor.—Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor.—Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada.—Villafraanca del Panadés: D. D. Nogués, Cort. 31.—Arenys de Mar: D. J. Calvetó.—Villanueva y Geltrú: D. D. Galcerán, Plaza de la Verdura.—Gerona: Dr. Vivas, Cort. Real. 17.—Figueras: D. P. Deulofeu, Rambla 12, y D. L. Azemar, calle Besalú, 15.—L. Bisbal: D. J. Galí.—Palamós: D. J. Puigosa.—Palafrugell: D. J. Guich.—Tarragona: D. F. Esteve, Union 22.—Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesús.—Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu.—Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Menzon, Plaza de las Descalzas, número 6 Madrid.

Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet; D. R. Figueroa.

De venta en Olot: Farmacia de Cardelús.

VÉASE EL PROSPECTO.

Farmacia de Ferrán.